

[***Mirada de mujer***](https://www.vidanuevadigital.com/blogs/mirada-mujer/)

[Isabel Corpas](https://www.vidanuevadigital.com/autor/isabel-corpas/)

Doctora en teología

***Del silencio a la palabra y de la ausencia a la presencia***

por [Isabel Corpas](https://www.vidanuevadigital.com/autor/isabel-corpas/) el **06/11/2018 00:37**

El pasado sábado 27 de octubre, l**a Asociación Colombiana de Teólogas (ACT) convocó en Bogotá su III Encuentro con el título ‘Del silencio a la palabra: Evocaciones con motivo de los 50 años de Medellín desde las mujeres’**. Asistió un nutrido grupo de colegas y simpatizantes que acogieron la intervención de la invitada especial, Carmiña Navia Velasco, pionera en Colombia y en América Latina de la teología feminista y de la acción comprometida en favor de la promoción de las mujeres en sectores populares.

Intervinieron Olga Consuelo Vélez, María Alejandra Alvarado, Silvia Susana Becerra, Diana Casallas, teólogas pertenecientes a la Asociación. También intervine con una presentación y el público participó en el debate suscitado por las intervenciones. Fue una bonita experiencia de reflexión teológica.

**La laguna de Medellín**

El motivo de la convocatoria era evocar la celebración, hace cincuenta años, de **la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe reunida en Medellín. Que no se ocupó de las mujeres. Pero** las teólogas quisimos, más allá de recordar hechos históricos, hacer memoria en el sentido ritual de evocar en el presente un acontecimiento del pasado para mirar hacia el futuro con esperanza y, desde la esperanza, tomar conciencia de los nuevos desafíos.

Pero volvamos al encuentro de las teólogas. La intervención de Carmiña, que se tituló ‘El contexto femenino de los años 60’, nos propuso las circunstancias de los años 60, particularmente los sucesos de 1968, y reconstruyó cuál era la situación de las mujeres, como también los cambios ocurridos de entonces a hoy. Una intervención sólidamente documentada, cuestionadora. Sobre todo, provocadora.

En cuanto a la mía, ‘Del silencio a la palabra y de la ausencia a la presencia: Evocaciones y memoria a con motivo de los 50 años de Medellín’, creo que simplemente destacó los planteamientos de Carmiña. Mi propósito era r**astrear los cambios que han significado para las mujeres el paso del silencio a la palabra en los últimos 50 años, al mismo tiempo que la forma como han registrado los cambios en la situación de las mujeres los documentos del episcopado latinoamericano** desde la ausencia de las mujeres en el ‘Documento de Medellín’ a la presencia de las mujeres en los documentos de las reuniones posteriores, para, desde dicha mirada al pasado, intentar soñar un futuro eclesial con nuevos caminos de participación de las mujeres en la vida y misión de la Iglesia.

**Del silencio a la palabra**

La evocación de Medellín nos permitió recordar cómo en estos cincuenta años ha cambiado muy significativamente la situación de las mujeres en la sociedad: cambios que son efecto de dinámicas propias del devenir histórico, pero que son el espacio de la nueva presencia de las mujeres en la sociedad y en la Iglesia, como quiera que**han permitido a las mujeres salir del espacio privado del entorno doméstico para irrumpir en el escenario de la vida pública y asumir un nuevo lugar**, junto con nuevos comportamientos y nuevas responsabilidades.

Al salir de la reclusión y del silencio en los que por siglos habían permanecido, tuvieron el valor de tomar la palabra y pasaron del silencio a la palabra. En esta toma de conciencia, que repercutió en el contexto eclesial, **surgió la primera reflexión teológica de las latinoamericanas, pues pudieron adquirir una formación teológica y defender el reconocimiento de su participación en la vida eclesial: pasaron “de ser eco a ser voz”**, como escribiera la teóloga Elsa Tamez, y a desempeñarse profesionalmente “como sujetos de la acción de teologizar”, al decir de la brasileña María José Rosado.

**Y de la ausencia a la presencia**

Cuando los obispos latinoamericanos se reunieron en Medellín con el propósito de releer el Concilio Vaticano II (1962-1965) desde el contexto de nuestro continente, las mujeres no asomaban en el escenario teológico. Además, en el entorno eclesiástico,**aunque Juan XXIII había reconocido como uno de los “signos de los tiempos” la promoción de la mujer, las mujeres no tenían buena prensa**: los hombres de Iglesia no se debían meter con las mujeres y por consiguiente no se tocaba el tema.

En todo caso, el Documento Conclusivo de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano –el ‘Documento de Medellín’– no se refirió a ellas, excepto una rápida mención a propósito de su reclamo de “igualdad de derecho y de hecho con el hombre” (DM I,1) entre los reclamos que en el primer capítulo tipifican las “estructuras injustas que caracterizan la situación de América Latina” (DM I,2). **Tampoco en el capítulo dedicado a la familia se refirieron los obispos a la situación de la mujer en el espacio familiar ni destacaron su papel en la crianza y educación de los hijos**, papel que el magisterio eclesial ha defendido como lo propio y característico de las mujeres.

**Los siguientes documentos del episcopado latinoamericano, en cambio, sí se ocuparon de la participación de las mujeres en la vida y misión de la Iglesia** y esbozaron nuevos caminos en los que están también involucrados los hombres, particularmente los hombres de Iglesia, es decir, la jerarquía.

El ‘Documento de Puebla’ dijo que la mujer “debe contribuir a la misión de la iglesia, participando en organismos de la planificación y coordinación pastoral, catequesis, etc.” (DP 845). El ‘Documento de Santo Domingo’ proponía “desarrollar la conciencia de los sacerdotes y dirigentes laicos para que acepten y valoren a la mujer en la comunidad eclesial; […] contar con el liderazgo femenino y promover la presencia de la mujer en la organización y animación de la nueva evangelización” (DSD 107-109). Y **el ‘Documento de Aparecida’ planteaba “la necesidad de superar una mentalidad machista” (DA 453) y promover el “protagonismo de las mujeres”**, confiarles ministerios y contar con ellas en las instancias de planificación y decisión pastorales (DA 458). Aunque otra cosa es la puesta en práctica de tan maravillosas intenciones. Pero al menos en el papel, las mujeres pasaron de la ausencia a la presencia.

**¿Soñar el futuro?**

En todo caso, la conmemoración de Medellín es ocasión para tejer, con los hilos de la memoria, el pasado con el presente y con el futuro que está aún por tejer, al traernos a la memoria que **Medellín abrió una puerta en nuestro continente adaptando Vaticano II a la realidad latinoamericana con una nueva eclesiología y una nueva manera de hacer teología**. Y desde este pasado surge el desafío para las mujeres, que se traduce en responsabilidad, comoquiera que depende de nosotras los cambios que en esta coyuntura se asoman esperanzadores.

Pienso que la pregunta de la hermana Teresina al papa Francisco en 2016 durante la audiencia en la que fueron recibidas las religiosas de la Unión Internacional de Superioras Generales, UISG, que podría comenzar a cambiar el rumbo de esta historia de inequidad al interior de la Iglesia católica. **Pienso en la respuesta del Papa que podría significar un primer paso pequeñísimo pero significativo en el camino hacia la ordenación de mujeres y en la comisión que estableció para estudiar el tema de las mujeres diáconos**.

Pienso en la invitación del Documento Preparatorio del próximo Sínodo de los Obispos **a hacer “propuestas valientes” para responder a la urgencia de “identificar el tipo de ministerio oficial que puede ser conferido a la mujer**, tomando en cuenta el papel central que hoy desempeñan las mujeres en la Iglesia amazónica”, lo que ciertamente se puede entender respecto al papel que desempeñan en la Iglesia toda. ¡Es posible soñar el futuro!

<https://www.vidanuevadigital.com/blog/del-silencio-a-la-palabra-y-de-la-ausencia-a-la-presencia/>